



**PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA ACCESO AL CUERPO DE  
INSPECTORES DE EDUCACIÓN  
ORDEN DE 22 DE ENERO DE 2021**

**PLAZO DE PRESENTACIÓN DE RECLAMACIONES A LA PRIMERA PARTE DE LA  
PRUEBA**

De conformidad con lo establecido en el artículo 38 de la Orden de 22 de enero de 2021, los aspirantes podrán presentar reclamación a la puntuación obtenida en la primera parte de la prueba ante este Tribunal en el lugar y horario siguiente:

Lunes 12 de abril en la sede de Tribunal desde las 9:00 horas hasta las 14:00

V.º B.º  
EL PRESIDENTE

Lorenzo Juan López Jordán  
(Firmado digitalmente al margen)

LA SECRETARIA

María del Rocío Esteban Luis  
(Firmado digitalmente al margen)

